SOLICITUD N°

Modalidad de Pago

pacífico seguros

Código del Intermediario: Fecha: / /

Contratante:

Titular de la cuenta/tarjeta:

Documento: DNI ☐ CE ☐ RUC ☐ Número

Póliza N°: Producto: Matrícula (uso exclusivo de Cobranzas Pacífico Seguros):

Póliza N°: Producto: Matrícula (uso exclusivo de Cobranzas Pacífico Seguros):

NOTA: Para cuentas de INTERBANK es necesario llenar el importe máximo; éste deberá ser la suma de todas las primas, considerando tres primas por producto.

FORMA DE PAGO DEL DEPÓSITO INICIAL(*)

A) BCP PRIMER PAGO GENERALES

☐ Dólares ☐ Soles

Número de operación

Fecha / /

Importe -

B) TARJETA DE CRÉDITO

VISA (16) ☐ MASTERCARD (16) ☐

AMEX (15) ☐

Número de tarjeta:

14 15 16

Fecha vencimiento: / **Importe:** -

Raspar Tarjeta de Crédito

NOTA: Llenar en "Número de tarjeta" hasta el número indicado en el paréntesis correspondiente.

AUTORIZACIÓN DE DÉBITO AUTOMÁTICO PARA COBRANZAS FUTURAS

Como titular de la cuenta bancaria y/o tarjeta de crédito indicada en el presente formato autorizo a Pacífico Seguros, con RUC 20332970411, sin requerir de visto ni confirmación posterior, a realizar los cargos automáticos de las primas que resulten de la contratación de la(s) póliza(s) solicitada(s) en la cuenta bancaria y/o tarjeta de crédito o débito indicada en la siguiente solicitud, extendiéndose a la tarjeta de crédito que el Banco emita por renovación, pérdida o robo, en caso el Banco lo notifique a Pacífico Seguros. Si no se efectúa dicha comunicación, Pacífico Seguros no será responsable por la falta de cargo de la prima, pudiendo quedar suspendida de la cobertura del seguro, siguiendo el procedimiento establecido en las Condiciones Generales.

A) TARJETA DE CRÉDITO

VISA (16) ☐ MASTERCARD (16) ☐

AMEX (15) ☐

Número de tarjeta:

14 15 16

Fecha vencimiento: /

Raspar Tarjeta de Crédito

NOTA: Llenar en "Número de tarjeta" hasta el número indicado en el paréntesis correspondiente.

B) CUENTA BANCARIA

BCP Cta. Ahorros (14) ☐ Interbank (13) ☐

BCP Cta. Cte. / Maestra (13) ☐ Scotiabank (12) ☐

BBVA Continental (20) ☐

Tipo de Cuenta Ahorros ☐ Corriente ☐ Maestra ☐

Moneda: Nacional ☐ Extranjera ☐

Nº de Cuenta:

9 10 12 13 14 20

NOTA: Llenar en "N° de Cuenta" hasta el número indicado en el paréntesis correspondiente. Para cuentas del BBVA Continental los dígitos de control van en los casilleros 9 y 10.

Como intermediario declaro que el Contratante, ha firmado este documento en mi presencia y se le ha entregado su copia.

Firma del titular de la cuenta/tarjeta (incluir cargo y sello del representante legal autorizado si el titular es una empresa)

Huella digital del Contratante

El Contratante declara conocer que ESTÁ PROHIBIDO BRINDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD (CVV) O COPIA DEL REVERSO DE SU TARJETA y reconoce que Pacífico Seguro no será responsable en caso haga caso omiso de esta prohibición. Si el número de tarjeta y el código de seguridad aparecen en la misma cara de la tarjeta, el Titular deberá tapar dicha información. PACIFICO SEGUROS NUNCA SOLICITARÁ EL CÓDIGO DE SEGURIDAD DE SU TARJETA.

Mediante la suscripción del presente documento, el contratante autoriza a Pacífico Seguros a cargarle en su tarejeta de crédito o cuenta bancaria señalada, en un lapso de 30 días, el importe de hasta 3 cuotas de la prima pactada, en caso de encontrarse vencidas las mismas. El débito automático procederá en la medida en que la cuenta disponga de fondos líquidos disponibles para efectuar la totalidad del abono. Se deja expresa constancia que el Contratante podrá solicitar la suspensión del débito automático por cualquier medio de comunicación pactado con Pacífico Seguros, o también a través de una comunicación escrita dirigida a la Entidad Financiera emisora de la cuenta o tarjeta de crédito.

Pacífico Seguros no autoriza a su personal a recibir suma alguna de dinero por concepto de prima seguro en forma personal. En ese sentido, Pacífico Seguros no asume responsabilidad alguna por cualquier monto que el cliente decida entregar al asesor o a cualquier otro funcionario a pesar de conocer esta prohibición.

El cargo en tarjetas de crédito y débito podrá efectuarse en moneda nacional o extranjera de acuerdo al tipo de cambio del día de operación del banco que corresponda. Las tarjetas de crédito emitidas fuera del país, están sujetas a un recargo por parte de la entidad emisora.

La aceptación de la presente solicitud está sujeta a verificación de firmas y datos. Esta autorización será válida para la póliza vigente y para futuras renovaciones.

"(*) El depósito inicial será imputado a la(s) prima(s) de seguro en caso se apruebe(n) su(s) solicitud(es) de seguro. En caso de rechazo, la Compañía reembolsará al Solicitante el importe total del depósito inicial en la Cuenta Bancaria declarada para el Débito Automático para Cobranzas Futuras o extornará a la Tarjeta de Crédito de la cual se realizó el cargo del depósito inicial.

Pacífico Seguros emitirá facturas o boletas de venta. VISANET y Mastercard quedan excluidas de toda responsabilidad por la continuidad, cantidad y calidad de los bienes y/o servicios que Pacífico Seguros se obliga a brindar al Usuario."

Cod. 1861 - Octubre 2018